



ACTA N°04

Sesión Ordinaria 04

Acta número CUATRO correspondiente a la sesión ordinaria número CUATRO celebrada por el Concejo de Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil veinte – dos mil veinte y cuatro en las instalaciones de la iglesia del Carmen a las diecisiete horas seis minutos del 19 de marzo de 2024, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros presentes en esta sesión:

Jessica de los Ángeles López Paniagua.	Síndica propietaria.
Doris Mayela Agüero Córdoba.	Concejal propietaria.
Hernán Alberto Vargas Becerril.	Concejal propietario.

Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Estefanía Fernández.

Miembros ausentes en esta sesión:

Marco Vinicio Venegas Sandí.	Concejal propietario.
Patricia María Monge Hernández.	Concejal propietaria.
Georgina González González.	Concejal suplente
Carlos Luis Alvarado Monge.	Concejal suplente.
Marybel Vásquez Flores.	Concejal suplente.
Luis Fernando Quirós Morales.	Concejal suplente.

PRESIDE LA SESIÓN: Jessica López Paniagua. Síndica propietaria.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

I. ORDEN DEL DÍA

II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

VI. MOCIONES Y ACUERDOS.

VII. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

Se recibe a los vecinos Ana Barrenechea y Jorge Salazar quienes viven en calle Torritillo quienes comentan que en la ruta 105, 150 metros al sur de la pulpería la flor ya han ocurrido accidentes recurrentes en esa zona debido a la alta velocidad mencionan que ya ha ocurrido la muerte de un



1 animal que lo atropellaron también les ha tocado atender accidentes incluso un carro rompió la tapia
2 de una propiedad dichosamente no paso a mayores. Los vecinos comentan que no hay aceras solicitan
3 reductores de velocidad debido a la alta velocidad que bajan los carros después de la entrada del hotel
4 Pico Blanco. El señor Hernán Vargas comenta que en Belén hay dispositivos para medir la velocidad.
5 La sindica Jessica López comenta que hay muchos carros que bajan por el sector por la cercanía con
6 Alajuelita siendo carretera nacional.

7

8 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

9

10 Inciso 1.- Se lee, conoce y se aprueba el acta N°03-2024 por unanimidad. **Definitivamente**
11 **aprobado.**

12

13 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

14

15 No hay.

16

17 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

18

19 No hay.

20

21 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:**

22

23 **Inciso 1.-MOCIÓN:** Con respecto a la visita de los vecinos de la calle Torrotillo en cuanto a los
24 reductores de velocidad se sugiere realizar un estudio para analizar si es posible la construcción de
25 los mismos.

26

27 **ACUERDO N°20-2024:** El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la
28 administración interponer sus buenos oficios para realizar un estudio de instalación de reductores de
29 velocidad o cualquier otra medida pertinente que resuelva las altas velocidades de los vehículos en
30 calle Torrotillo 150 metros al sur de la Pulpería La Flor. **Definitivamente aprobado.**

31

32 **Inciso 2.-MOCIÓN:** La sindica Jessica López indica que observó en una página de redes sobre el
33 daño de una maquina en el parque de San Antonio y se solicita tramitarlo.

34

35

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Antonio
Acta 04. Sesión ordinaria 04
19 de marzo del 2024



Yo vivo en el verdadero Escazú

Kathia Carranza · 1 día · 🌐

Hola vecinos este juego quedó muy peligroso para los niños en el parque de san Antonio, si observan quedaron 2 tubos de metal listos para un accidente, ya lo reporté en la página de la [Municipalidad de Escazú](#) por si me pueden ayudar y hacerlo también. Entran a la página de face y en Contáctenos aparece un formulario.

No es para hacer discordia es un llamado para que los vecinos reporten el daño y la Muni proceda. Muchas gracias



👍👎👏 17

23 comentarios



Me gusta



Comentar



Enviar

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23

ACUERDO N°21-2024: El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la administración interponer sus buenos oficios para solicitar la reparación de la máquina del parque de San Antonio. **Definitivamente aprobado.**

ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.

Inciso1.- La síndica Jessica López informa que ya se realizó la publicación sobre la conformación de la junta de cementerios además de la publicación sobre la asamblea de concejo de distrito. La señora Estefanía hace entrega de los brochures con la información de la Asamblea de Concejos de distrito se realizara la distribución.

Inciso2.- La señora Estefanía informa sobre las consultas realizadas por la síndica Jessica López en cuanto el estado del gimnasio de la escuela David Marín indica que es un proyecto que va por administración en presupuesto extraordinario y este lo debe aprobar la Contraloría. Indica además que en cuanto al comedor de la escuela Juan XXIII están por iniciar pero aún no inician ya que está pendiente una visita en el transcurso de la semana.

Se levanta la sesión al ser las 07:47 p.m.

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Antonio
Acta 04. Sesión ordinaria 04
19 de marzo del 2024



1
2
3
4

Jessica de los Ángeles López Paniagua.
Preside / Secretaria